

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Margarita PROHENS RIGO, D. Miguel Ángel JEREZ JUAN y Dña. Ana Belen VÁZQUEZ BLANCO**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La oficina de la DGT en Ibiza se quedó en diciembre con un 40% de su plantilla después de que cuatro de sus 11 empleados actuales (cuatro menos de los que determina la Relación de Puestos de Trabajo) hayan conseguido un traslado a otro destino. Según publican medios de comunicación locales, buena parte de los empleados que permanecen todavía en sus puestos de trabajo tienen intención de abandonar la isla en cuanto puedan.

¿Por qué motivos no se han cubierto todas las plazas que determina la Oficina de la Dirección General de Tráfico en la isla de Ibiza?.

Madrid, 25 de enero de 2023

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS